

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS**  
**No. ONAPI-DAF-CM-2022-0025**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día treinta (14) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores: Sr. Nacol López F., Enc. De Compras, el Lic. Cendic Blanco, Enc. Dpto. Administrativo y el Sr. Melvin Jimenez, Aux. de compras siendo la una en punto (13:00), horas de la tarde, en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de COMPROBACION de la apertura de las ofertas de los proponentes participantes en la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2022-0025, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para el: Mantenimiento y compra de extintores de fuego para uso de la institución ONAPI.

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas seis (6) propuestas, una vez concluida la presentación, el Sr. Nacol López F; inmediatamente con la anuencia de los presentes, se dio lectura a las ofertas de los proponentes participantes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas a través del portal transaccional y vía correo, no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- Servicios Logísticos Express, SRL
- Baveras Fire Services, SRL
- Maxx Extintores, SRL
- Grupo Irmaceli Services, SRL
- De Soto Trading, SRL
- Servicios Taveras Contra Incendios SRL

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

**OBSERVACIONES**

Se observa que el proponente **Baveras Fire Services, SRL**, solo oferta el mantenimiento de los extintores, mas no la recarga de los mismos como se solicita. Por tal razón no se le tomara en cuenta ese ITEM.

Se observa que el proponente **Servicios Taveras Contra Incendios SRL**, en su propuesta no indica el tiempo de entrega ni la validez de la misma. Por tal razón no cumple.

**OFICINA PRINCIPAL:**

O. B. V. C.

M. J. M.

*[Handwritten signature]*

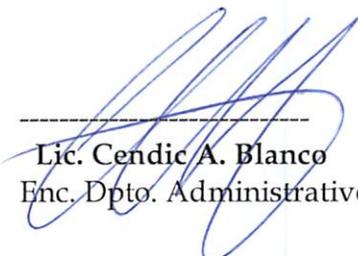
*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Por las razones antes expuestas el proponente **Servicios Taveras Contra Incendios SRL**, no será admitido para la evaluación económica.

Al proponente **Baveras Fire Services, SRL**, solo se le tomara en cuenta el Item No. 2 Extintor de fuego para uso de la institución ONAPI.

No habiendo ninguna inquietud ni nada más que tratar, se dio por terminada esta apertura, siendo las dos en punto (2:00) horas de la tarde del día antes mencionado.

Luego yo **Nacol López Feliz**, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

  
-----  
**Lic. Cendic A. Blanco**  
Enc. Dpto. Administrativo

  
-----  
**Nacol López Feliz**  
Enc. de compras

  
-----  
**Melvin Jimenez**  
Aux. de compras

